

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º BACHILLERATO

GEOGRAFÍA

I.E.S. CARMEN Y SEVERO OCHOA

LUARCA. ASTURIAS

CURSO ACADÉMICO 2021-2022



ÍNDICE

1. Relación de componentes del Departamento.
2. Marco legal del currículo LOMCE.
3. Objetivos curriculares del Bachillerato (LOMCE).
4. Objetivos de la materia Geografía.
5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 2º Bachillerato, así como los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.
6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.
7. Criterios de calificación especificados.
8. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.
9. Metodología.
10. Recursos didácticos y materiales curriculares.
11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.
12. Programas de refuerzo.
13. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria.
14. Actividades complementarias o extraescolares.
15. Horario reservado para las reuniones del Departamento de Gª e Hª.
16. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

1. Relación de componentes del Departamento.

El Departamento ha quedado constituido por los siguientes miembros:

- Doña Aida María Fernández García.
- Doña María Loreto Fernández Rodríguez.
- Doña Alba Vigil de la Roza.
- Don Jesús Manuel Pérez Fernández.
- Doña María Jesús Suárez Rodríguez.

2. Marco legal del currículo LOMCE.

La programación de Geografía de 2º de Bachillerato se adapta a la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**. Así, las nuevas programaciones se basan en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE), concretado para el Principado de Asturias, por el **Decreto 42/2015, de 10 de junio**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, publicado en BOPA el 29 de junio de 2015, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE).

La Geografía se ocupa de las relaciones entre las personas y la naturaleza: las personas colectivamente consideradas y socialmente organizadas, y la naturaleza como medio alterado y remodelado por la acción humana a lo largo del tiempo.

Los instrumentos propios de esta disciplina, entre los que cabe citar la cartografía y el análisis de imágenes, representaciones gráficas y series estadísticas de distinto tipo, sirven para realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes y el impacto de la actividad humana sobre el espacio. Así entendida, la Geografía proporciona herramientas para abordar el análisis del territorio desde distintas perspectivas y, como disciplina de síntesis e integradora, para realizar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico.

El objeto de estudio de la materia es el análisis e interpretación del espacio geográfico de España. Se parte de la observación y explicación del medio físico para comprender, mediante el estudio de la acción humana sobre el territorio, el espacio socialmente creado y, en particular, los principales problemas y retos planteados con la interacción de las personas con el medio circundante. Ahora bien, la Geografía de España no puede concebirse únicamente en su diversidad regional: es preciso incorporar al análisis territorial los vínculos e interdependencias establecidos con el resto del mundo y, en particular, con la Unión Europea. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona se incluyen en un bloque final que contextualizará las relaciones de España con el resto de Europa y el mundo. En cada bloque de contenidos, además, se incluyen referencias al Principado de Asturias, al objeto de que el alumnado analice fenómenos significativos de la realidad espacial y social de su entorno a la luz de su contexto nacional e internacional.

Estos contenidos tienen por objeto afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en etapas anteriores y proporcionar al alumnado las capacidades necesarias para avanzar en su proceso formativo. Pretenden, así mismo, que disponga de instrumentos de análisis más solventes del entorno en el que vive, que sea capaz de detectar y comprender en toda su complejidad los problemas más acuciantes que se plantean y que pueda contribuir a su resolución con espíritu crítico y constructivo.

3. Objetivos curriculares del Bachillerato (LOMCE).

De acuerdo con la normativa en vigor, los objetivos generales del bachillerato quedan fijados y especificados como sigue:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

4. Objetivos de la materia Geografía.

Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico, y que se plasman en la organización política y administrativa española.

Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas para analizar e interpretar el espacio, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, y especialmente en Asturias, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

Analizar y comprender el sistema urbano español, y la singularidad asturiana, relacionando la morfología y la estructura urbana, el proceso de urbanización y la organización del territorio y considerando los problemas medioambientales de los espacios urbanos.

Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales en el espacio geográfico español, y en particular en el asturiano, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, analizar los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de proponer medidas y de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

Comprender la interdependencia entre los territorios que integran España con la Unión Europea, prestando una atención especial a las consecuencias de la integración española y de las sucesivas ampliaciones, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando estereotipos y prejuicios.

Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, analizar los procesos de uniformización de la economía, los retos que plantean la inmigración y la persistencia de desigualdades socioeconómicas y de derechos y oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres.

5.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 2º Bachillerato, así como los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico							

<p>d e g i l</p>	<p>Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: - El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. -El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p>	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p>	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p>	<p>CMCCT CAA CCL CD</p>	<p>PE OA PA</p>	<p>90 % 10 %</p>	<p>10 sesiones</p>
---	--	---	--	---	--	---	---------------------------

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica							
d e g i l	<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España: sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. Identificar las características edáficas de los suelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares. 	CMCCT CAA CCL CD	PE OA PA	90 % 10 %	13 sesiones

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación							
I d i g e d	<ul style="list-style-type: none"> -Factores geográficos y elementos del clima. -Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. -Dominios climáticos españoles: su problemática. -Tipos de tiempo atmosférico en España. -El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. -Factores geográficos y características de la vegetación. -Formaciones vegetales españolas y su distribución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie. 	CMCCT CA CAA CCL CD	PE OA PA	90 % 10 %	14 sesiones

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 4. La hidrografía							
d e g i l	<ul style="list-style-type: none"> -La diversidad hídrica de la península y las islas. -Las vertientes hidrográficas. -Regímenes fluviales predominantes. -Los humedales. -Las aguas subterráneas. -El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas. 	<p>CMCCT CAA CCL CD</p>	<p>PE OA PA</p>	<p>90 % 10 %</p>	<p>11 sesiones</p>

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad							
I n t e r r e l a c i o n e s	<ul style="list-style-type: none"> -Los paisajes naturales españoles, sus variedades. -La influencia del medio en la actividad humana. -Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. -Los paisajes culturales. -Aprovechamiento sostenible del medio físico. -Políticas favorecedoras del patrimonio natural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas. 	<p>CMCCT CAA CCL CD CSC</p>	<p>PE OA PA</p>	<p>90 %</p> <p>10 %</p>	16 sesiones

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 6. La población española							
de g i l	<ul style="list-style-type: none"> -Fuentes para el estudio de la población. -Distribución territorial de la población. -Evolución histórica. -Movimientos naturales de población. -Las Migraciones. -Mapa de la distribución de la población española. -Mapa de densidad de la población española. -Conformación del espacio demográfico actual. -Tasas demográficas. -Diversidades regionales. -Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes. 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española. 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo. 	CMCCT CAA CCL CD	PE OA PA	90 % 10 %	16 sesiones

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario							
o g e d i c i o	<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad. 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>	<p>CMCCT CAA CCL CD</p>	<p>PE OA PA</p>	<p>90 % 10 %</p>	<p>8 sesiones</p>

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial							
o g e d i	<ul style="list-style-type: none"> -Localización de las fuentes de energía en España. -El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. -Aportación al PIB de la industria. -La población activa. -Deficiencias y problemas del sector industrial español. -Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. -Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. -La planificación industrial. -Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. 2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. 3. Conocer los factores de la industria en España. 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas. 	CMCCT CAA CCL CD	PE OA PA	90 % 10 %	5 sesiones

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 9. El sector servicios							
d e g i l	<p>-La terciarización de la economía española: influencia en el PIB.</p> <p>-La población activa del sector terciario.</p> <p>-Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</p> <p>-El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>-El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>-El desarrollo comercial.</p> <p>-Características y evolución.</p> <p>-Los espacios turísticos.</p> <p>-Características y evolución.</p> <p>-Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p> <p>4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p>	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p> <p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p> <p>7.1. Analiza y comenta imágenes de transportes, comercios y de actividades del sector servicios.</p> <p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>	<p>CMCCT</p> <p>CA</p> <p>CAA</p> <p>CCL</p> <p>CD</p>	<p>PE</p> <p>OA</p> <p>PA</p>	<p>90 %</p> <p>10 %</p>	<p>8 sesiones</p>

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
10. El espacio urbano.							
d e g i l	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. -Morfología y estructura urbanas. -Las planificaciones urbanas. -Características del proceso de urbanización. -Las áreas de influencia. -Los usos del suelo urbano. -La red urbana española. -Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español. 	<p>CMCCT CAA CCL CD</p>	<p>PE OA PA</p>	<p>90 %</p> <p>10 %</p>	18 sesiones

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 11. Formas de organización territorial							
d e g i l	<p>-La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>-Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>-Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes, tanto en Internet como medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p> <p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>	<p>CMCCT CAA CCL CD CSC</p>	<p>PE OA PA</p>	<p>90 %</p> <p>10 %</p>	<p>5 sesiones</p>

Geografía de 2º de Bachillerato LOMCE.							
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 12. España en Europa y en el mundo							
g e o g r a f í a	<p>-España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>-España en Europa.</p> <p>-Estructura territorial.</p> <p>-Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>-La posición de España en la Unión Europea.</p> <p>-Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo.</p> <p>-Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.</p> <p>-Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>	<p>CMCCT</p> <p>CAA</p> <p>CCL</p> <p>CD</p>	<p>PE</p> <p>OA</p> <p>PA</p>	<p>90 %</p> <p>10 %</p>	2 sesiones

En la presente programación, en la columna de la derecha aparecen señaladas con letra capital mayúscula las **Competencias clave**, señaladas por temas. A continuación, se especifica cada una de ellas:

COMPETENCIAS	ABREVIATURA
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia aprender a aprender	CAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	CSIEM
Competencia de la conciencia artística y expresiones culturales	CCAEC

La evaluación del aprendizaje del alumnado, en relación con los objetivos alcanzados, con los criterios de evaluación y con la adquisición de competencias, se concibe como una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evalúa tanto la adquisición de conocimientos, expresados en forma de contenidos y de objetivos, como la adquisición de las competencias básicas.

Los instrumentos de evaluación son, por tanto, aquellos **documentos o registros utilizados por el profesor para recoger información sobre el aprendizaje de sus alumnos/as con el fin de adaptar su intervención educativa a sus características y necesidades.**

A continuación, se hace una lista de los mismos utilizados por esta materia y ordenados de la manera que sigue:

a) De análisis de las producciones del alumnado:

- Cuaderno de clase
- Textos escritos y producciones orales
- Resolución de ejercicios y problemas
- Resúmenes y mapas conceptuales
- Trabajos
- Comentarios mapas, gráficos...

b) Pruebas específicas:

- Pruebas objetivas
- Exámenes y controles orales o escritos

6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.

a.- Metodología en situación de actividad lectiva no presencial.

En el caso de que la situación sanitaria actual conlleve la imposibilidad de la docencia presencial, se proponen las siguientes actuaciones, que intentarán contribuir a la no interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

a) **Medios de información y comunicación con el alumnado y sus familias:** Uso del correo electrónico institucional **365**, la plataforma **Teams**, la aplicación **Tokapp**, y/o el **teléfono**.

b) **Actividades, recursos educativos y herramientas digitales:**

Ante un posible escenario que plantee la imposibilidad de la continuidad de la enseñanza presencial, será fundamental el uso de herramientas digitales, preferentemente, las que pone a disposición la Consejería de Educación. Aun así, se evitará el caer en una excesiva digitalización. Así, como recursos, se plantean los siguientes:

- Grupos de trabajo creados en el **correo 365** y en la aplicación **Teams**, sobre todo para la creación, gestión y envío de los diferentes planes de actuación.
- **Apuntes** facilitados por el profesor, a los que se puede acceder a través de las plataformas mencionadas.
- **Ordenador/ teléfono** móvil del alumno.
- **Libro** de texto/ **apuntes** del alumno.
- Libro digital de **Anaya**.
- **Películas y/o documentales** de temática histórica.

Para la realización y el planteamiento de las **actividades**, será necesaria la puesta en común por parte de los miembros del Departamento, con el objetivo de buscar la mayor eficacia de estas, intentando potenciar el interés por la materia, el trabajo de investigación y la competencia clave de aprender a aprender por parte del alumnado. De esta manera, creemos, que se puede extraer algo positivo de una situación negativa, fomentando ciertas competencias por parte del alumnado, como la que acabamos de mencionar.

Dichas actividades podrían ser:

- Pequeñas **investigaciones** sobre temas ya estudiados o sobre nuevas propuestas y elaboración de informes escritos.
- Lectura comprensiva de **textos** con cuestiones finales, que refuerzan contenidos ya vistos y/o los amplían.
- Profundización de contenidos impartidos, con actividades motivadoras de **investigación**, usando las nuevas tecnologías.
- Elaboración de **presentaciones** a través de nuevas herramientas y aplicaciones, no sólo PPT, sino también Prezi, aplicaciones digitales de elaboración de líneas del tiempo, biografías...
- Visionado de **películas** y/o **documentales** de temática histórica con cuestionario final.
- **Creación de producciones propias**, vinculadas a la creación de cómics analógicos o digitales, microrrelatos...

Evidentemente, todas las actividades planteadas serán explicadas por el profesorado, preferentemente a través del Correo 365 o de la aplicación Teams, estando en permanente contacto con el alumnado para cualquier cuestión o duda que pudiera surgir.

b) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Para valorar el trabajo del alumnado y el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias durante este periodo de enseñanza no presencial, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática de la **participación** de los estudiantes en la docencia on-line, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: realización de todas las actividades propuestas, puntualidad en la entrega de estas, interés por la ejecución.
- El grado de participación en la **docencia on-line** se valorará mediante registro anecdótico en la agenda del profesor que recogerá los hechos más sobresalientes.
- Análisis de las **producciones** del alumnado recibidas on-line, con escala de estimación numérica del logro de las actividades de 0 a 10.
- Realización, siempre que sea posible, de pruebas escritas online, con el uso preferente de la plataforma **Teams**.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
PROCEDIMIENTO		INSTRUMENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Participación docencia on	Registro de acts. En las diferentes plataformas corporativas,	Registro en agenda profesor.	

<i>line</i>	Teams, 365...		
Análisis de producciones	Investigaciones. Textos. Presentaciones Test Creaciones propias ...	Registro en agenda del profesor. Calificación numérica escala 1-10.	20%
Pruebas	Pruebas orales o escritas, a través de plataformas corporativas.	Calificación numérica 1-10.	80%

c) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado con dificultades, con el fin de detectar los posibles contratiempos que puedan surgir, coordinándose con el equipo de orientación y con los tutores. En función de las limitaciones detectadas, se harán las adaptaciones metodológicas que se consideren oportunas para garantizar el desarrollo competencial de todo el alumnado.

Si por las condiciones particulares en las que tiene lugar la enseñanza no presencial (duración de esta, momento del año en el que acontece, indicaciones concretas de la dirección del centro o de la Consejería, etc.) hubiera que modificar la metodología de trabajo y los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación anteriormente expuestos, se introducirán todas las correcciones que sean necesarias. Dichos cambios se harán siempre por consenso de todos los profesores de Geografía e Historia que los debatirán en la reunión de departamento y quedarán después recogidos en el acta que corresponda. Además, se informará debidamente, en tiempo y forma, a todo el alumnado.

7. Criterios de calificación especificados.

Se establecen los siguientes criterios de calificación especificados:

1. En la evaluación se tendrá en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase.
- Los **trabajos realizados fuera del aula**, bien individualmente o en grupo.
- **Pruebas y exámenes (escritos, orales, digitales...)**
- La **escritura legible, la correcta expresión oral y la escrita, la ortografía, el orden y la buena presentación** tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
 - Aunque la asistencia o no a clase, en sí misma no es evaluable, **la no realización o presentación de las tareas diarias por parte del alumnado, sí se tendrán en cuenta.**

2. Número exámenes por evaluación: se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **varias pruebas específicas por evaluación.**

3. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las **calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final** de mayo es la siguiente:

- **Pruebas específicas: (PE): 80%** del total de la nota final.
- **De análisis de las producciones del alumnado (PA): 20%**

Para superar la materia es preciso obtener una valoración positiva en los aspectos arriba indicados (presentación de actividades, fichas, trabajos,...)

4. El peso de todas las evaluaciones en la nota final será el mismo. Para establecerla, se hará media entre todas ellas. Se recuperarán las evaluaciones no superadas.

En las **notas de evaluación**, que sólo admiten números enteros, **se aplicará** el siguiente criterio:

- Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera**, **se transcribirá esta sin alteraciones en las actas**.
 - Si el alumno ha obtenido como promedio en la evaluación una **nota con décimas**, **se redondeará**.
 - **Para la superación del curso, se considerará imprescindible que el alumnado haya obtenido una media igual o superior a 5 en las diferentes evaluaciones, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.**
 - **Para aprobar la asignatura es necesario tener una nota igual o superior a 5.**
- 5. Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación del contenido no superado.**
- 6. Quien sea sorprendido copiando en un examen tendrá un cero en dicho examen, y en la evaluación tendrá la nota media, teniendo que presentarse al examen de recuperación.**
- 7. La convocatoria extraordinaria de junio constará de un examen en el que tendrá que superar aquellos contenidos suspensos en la convocatoria de mayo.**
- **El examen señalará el valor de cada una de las preguntas.**
 - **Cualquier intento de copia conllevará el fin del examen y el suspenso.**
 - **La calificación final será la que obtenga en esta convocatoria, si el examen ha sido global. Si el examen es de algunos y no todos los contenidos, la nota obtenida hará media con el resto del curso.**

8. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.

El carácter interdisciplinar de la Geografía favorece que contribuya a la adquisición de las competencias establecidas en el currículo para la etapa. Contribuye, de manera significativa, a la adquisición de **la competencia en comunicación lingüística**. Las características de los contenidos de la materia y el tipo de metodología expositiva-indagativa introducen al alumnado en distintos contextos de uso de la lengua, puesto que en casi todas las tareas que debe afrontar se requiere el contacto con una gran diversidad de fuentes, lo que facilita desarrollar habilidades como la descripción, el resumen, la síntesis y la argumentación. Con estas actividades se facilita que el alumnado adquiera un vocabulario específico con el que enfrentarse a las tareas de obtención e interpretación de la información.

La **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología** se desarrollan con la Geografía porque incorpora una serie de destrezas que requieren el manejo y la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. Nos referimos, en concreto, a prácticas habituales como el cálculo de tasas, la aplicación de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas, el recurso a representaciones gráficas diversas, etc. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad geográfica y social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad.

La competencia digital plantea el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, objetivo que se debe alcanzar a través del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía. La adquisición de destrezas relacionadas con la búsqueda, obtención y comprensión de información proporcionada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación es fundamental para el acercamiento a muchos de los contenidos de la materia. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad, espíritu crítico y relevancia. También favorece el conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La Geografía contribuye a la adquisición de **la competencia aprender a aprender** mediante el uso de estrategias que faciliten la organización, asimilación, jerarquización y recuperación de información, como la realización de investigaciones, trabajos de síntesis, esquemas o mapas conceptuales. Por su carácter interdisciplinar, la Geografía contribuye al desarrollo de la madurez del alumnado al ponerlo en contacto con los métodos de investigación de diversas disciplinas científicas.

La Geografía contribuye de forma decisiva al desarrollo de **las competencias sociales y cívicas**. No en vano, la responsabilidad en el uso de los recursos, la protección y mejora del medio ambiente, la valoración del patrimonio geográfico, en particular del asturiano, el aprecio por los valores de justicia e igualdad, especialmente entre mujeres y hombres, el análisis de las actuaciones que contribuyen al equilibrio social

y territorial o la valoración y respeto de la diversidad cultural de Europa, de España y de Asturias, teniendo en cuenta la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y política, son elementos básicos del análisis geográfico.

La contribución de la materia a **la competencia de conciencia y expresiones culturales** resulta significativa y evidente en el análisis de las implicaciones que la herencia cultural ejerce sobre el paisaje geográfico. Con esto se favorece que el alumnado adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización, así como actitudes de valoración, interés y aprecio, por el patrimonio cultural y medioambiental, en cuya conservación de debe implicar de forma activa y responsable.

9. Metodología.

La práctica docente deberá combinar el desarrollo de aprendizajes significativos y funcionales, mediante los cuales, el alumno o la alumna relaciona los contenidos con su experiencia y la realidad inmediata, con las exigencias de la Geografía como disciplina científica. Como punto de partida, se deben detectar “las ideas previas” del alumnado (conocimientos adquiridos con anterioridad, experiencias vividas, explicaciones personales sobre el devenir de las sociedades, etc.) para contrastarlas con nuevos conocimientos derivados del análisis geográfico y, a partir de ellos, construir los nuevos aprendizajes. En este proceso resulta pertinente fomentar una actitud participativa, colaborativa y activa del alumnado, superando prejuicios, evitando discriminaciones y, en su caso, propiciando la resolución pacífica de conflictos.

Conviene realizar actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando con rigor el vocabulario específico de la materia. Resulta pertinente la realización de resúmenes, de ejercicios de síntesis, de informes monográficos, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales. Así mismo, se debe potenciar la realización de exposiciones orales y de debates, en los que, respetando las normas de intervención y evitando cualquier situación de discriminación, se contrasten ideas y argumentos de forma razonada.

Se debe fomentar el aprendizaje autónomo de alumnos y alumnas mediante la puesta en práctica de metodologías activas. Ello implica favorecer el acceso directo a las diferentes fuentes que puedan proporcionar información, como bibliotecas, hemerotecas o cualesquiera otras, incluidas aquellas a las que se accede mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (buscadores, enciclopedias virtuales, páginas de recursos en línea, etc.). En este apartado cabe destacar la conveniencia de utilizar distintos tipos de software y, en particular, los Sistemas de Información Geográfica (SIG). La utilización de imágenes y de recursos audiovisuales, así como la realización de salidas al campo, son instrumentos básicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que el punto de partida debe ser la observación directa del paisaje para analizarlo, explicarlo y comprenderlo en toda su complejidad.

La propuesta metodológica estará orientada a desarrollar en el alumnado el espíritu científico mediante el empleo de los procedimientos de trabajo propios de la Geografía. Este objetivo se debe favorecer fomentando actitudes de exploración e investigación, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos, contrastando datos, entrando en contacto con diferentes interpretaciones, comparando opiniones divergentes, reflexionando sobre las tareas realizadas y, a cada paso, revisando la metodología de trabajo empleada. Vinculadas a los fenómenos estudiados, se deben realizar investigaciones observando el método científico, en las que el alumnado se formule preguntas, plantee hipótesis para la investigación, realice valoraciones críticas de las fuentes, contraste y compruebe las hipótesis y establezca las conclusiones pertinentes. Con este planteamiento se pretende que el alumnado no solo describa, sino que, sobre todo, explique, interprete y relacione los hechos espaciales.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la educación cívica y constitucional, la defensa del desarrollo sostenible y el medio ambiente, el fomento del espíritu emprendedor y una concepción de la materia que incorpore el principio de igualdad entre mujeres y hombres son elementos que, necesariamente, deben estar integrados en el currículo.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Es necesario usar recursos didácticos variados, alternando las técnicas de indagación con las expositivas, y los recursos tradicionales con otros de nuevo cuño, combinando así la explicación en el aula y la realización de ejercicios, con la búsqueda en Internet, la proyección de películas, documentales, etc., y su valoración en el contexto geográfico con actividades de reflexión y debate. En relación con ello, se propone el uso de materiales curriculares variados:

a.- Libro de texto impreso de la editorial Vicens-Vives.

b.- El profesor podrá elaborar material adecuado para cada una de las unidades, con la finalidad de poder ser fotocopiable.

b.- Además también se podrá disponer de prensa digital, Internet, etc.

c.- Recursos impresos, como textos, imágenes, mapas y otros materiales.

d.- Recursos digitales, telemáticos e informatizados: la utilización del ordenador de aula y del cañón de vídeo para proporcionar al alumnado informaciones (presentaciones, documentales, películas...), estimular su motivación y completar las explicaciones, se considera básico. Por otra parte, se impulsará el uso de la RED para buscar todo tipo de información y llevar a cabo pequeñas investigaciones.

11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de la etapa, y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. El profesor atenderá a la diversidad de los alumnos/as, teniendo en cuenta los siguientes aspectos genéricos:

- Intereses
- Motivaciones
- Capacidades

En cuanto al alumnado con altas capacidades intelectuales, aunque su detección precisa una evaluación psicopedagógica realizada por profesionales de los servicios de orientación, su atención específica es algo a tener en cuenta a través de medidas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. También se individualizará la enseñanza-aprendizaje siempre que sea posible. Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta educativa a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos y competencias y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado de forma flexible y reversible y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente. Estas medidas podrán ser de carácter ordinario, dirigidas a todo el alumnado, o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos y estarán recogidas en el programa de atención a la diversidad del centro docente. Por su parte, cada profesor adaptará actividades, metodología o temporalización para facilitar la prevención de las dificultades de aprendizaje y favorecer el éxito escolar del alumnado. De este modo, además de seguir los programas generales del centro relacionados con la

atención a la diversidad, como el Programa de recuperación para el alumnado que promociona al segundo curso con materias pendientes, se elaborarán Adaptaciones de acceso al currículo y

metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, se pondrán en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Además, habrá que tener en cuenta

- a. La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- b. El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades.

12. Programas de refuerzo.

13. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria

RECUPERACIÓN.

Transcurrida cada evaluación, se propondrán las correspondientes actividades de refuerzo para aquel alumnado que no haya superado la misma. Se recuperará solamente aquellos estándares que no hayan sido superados. Aquellos que se hayan superado, se mantendrán superados. Se podrá realizar un examen de recuperación global referido a los contenidos no superados. Asimismo, podrían repetir la totalidad o parte de los ejercicios y actividades realizados durante la evaluación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria será realizada por todos aquellos alumnos/as que no superasen todos los estándares en las pruebas de mayo. Solo tendrán que presentarse a aquellos no superados. Deberán presentarse a una prueba escrita y se valorará con el cien por cien de la nota. Este examen se realizará en junio, con el fin de que el alumno se pueda presentar a la prueba de acceso a la Universidad en julio. Esto último, aun sin especificar.

14. Actividades complementarias o extraescolares.

15. Reuniones del Departamento de Geografía e Historia.

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento tanto de los indicadores de logro como el desarrollo de la programación docente, el Departamento en su reunión semanal realizará ese seguimiento en tres momentos diferentes a lo largo del curso:

a.- Mensual: a lo largo del curso, cada profesor/a evaluará el seguimiento de la programación en lo referente a cada curso y grupo, especialmente en lo relativo a la temporalización, concluyendo con los reajustes precisos.

b.- Trimestral: se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

c.- Al finalizar el curso académico se realizará una evaluación global con el objetivo de verificar lo viable y positivo de la programación, así como, si es necesario, llevar a cabo las posibles modificaciones para el curso próximo. También se analizarán los resultados académicos del alumnado en el proceso del aprendizaje programado.

Además de lo anteriormente indicado, las reuniones semanales del Departamento abordarán temas propios de la práctica docente.

16. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

1.- Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS QUE SE VALORAN	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2.- Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

3.- Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación